

ÁREA DE URBANISMO, PATRIMONIO, VIVIENDA, IDENTIDAD URBANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES.
DELEGACIÓN DE PATRIMONIO Y EDIFICIOS MUNICIPALES.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES.
Servicio Administrativo de Edificios Municipales

Nº Expediente: @2024/000005 LOTES 1 Y 2

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP). Tramitación electrónica

### **OBJETO**

Apertura del Sobre Único y valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación de los Lotes 1 y 2, del Contrato de "Suministro de materiales de CARPINTERÍA DE MADERA para los trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas Dependencias y edificios municipales y Colegios públicos de Sevilla (2 Lotes)" LOTES 1 Y 2:

## **ACTO NO PÚBLICO**

#### INTEGRANTES DE LA MESA

#### Presidenta:

- Da. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

### Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General).
- D. Rocío Guerra Macho (PS de la Interventora General del Ayuntamiento).
- Da. Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de la Sección Admva del Servicio de Tecnologías de la Información
- D Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines

## Secretaria:

- Da. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

# Asisten:

- Da. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

### ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Publicación en la Plataforma del Sector Público el 27/02/2024.

Otras publicaciones:

Publicada convocatoria Mesa Contratación del 19/03/2024, el 14/03/2024.

Sevilla a 19 de marzo de 2024

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, a los LOTES 1 y 2 la siguiente empresa:

Código Seguro De Verificación	1zD6TU2VSgCyL7FC+QpUhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/03/2024 09:02:02
	Sofia Navarro Roda	Firmado	20/03/2024 08:54:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lzD6TU2VSgCvI.7FC+OpUhA==		



- SUMINISTROS FERGO, S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por la única empresa presentada a la licitación, constatándose que ha presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda su admisión a licitación.

A continuación se procede al examen de la oferta presentada a cada uno de los Lotes, aplicando el criterio de adjudicación previsto en el Anexo I del PCAP, resulta lo siguiente:

# **LOTE 1: COLEGIOS PÚBLICOS**

# OFERTA ECONÓMICA

Importe licitación: 24.466,53 € (IVA excluido)

Puntuación máxima a otorgar: 100,00Valor medio de las ofertas: 14.679,92

Umbral base (20% del presupuesto base): 19.573,22
Cuantía para realizar la puntuación (K): 19.573,22

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO	
		(valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)	
SUMINISTROS FERGO, S.L.	40%	14.679,92 €	

## **LOTE 2: EDIFICIOS MUNICIPALES**

## OFERTA ECONÓMICA

Importe licitación: 10.485,66 € (IVA excluido)

Puntuación máxima a otorgar: 100,00Valor medio de las ofertas: 6.291,40

Umbral base (20% del presupuesto base): 8.388,53Cuantía para realizar la puntuación (K): 8.388,53

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO		
		(valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)		
SUMINISTROS FERGO, S.L.	40%	6.291,40 €		

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

# RESOLUCIÓN DE LA MESA

# **LOTE 1: COLEGIOS PÚBLICOS**

PRIMERO.- Admitir a la licitación en los Lotes 1 y 2 a la empresa que se relaciona a continuación:

Código Seguro De Verificación	1zD6TU2VSgCyL7FC+QpUhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/03/2024 09:02:02
	Sofia Navarro Roda	Firmado	20/03/2024 08:54:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1zD6TU2VSgCyL7FC+QpUhA==		



### 1. SUMINISTROS FERGO, S.L.

A la vista de la oferta económica presentada, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. En el caso de que se hubiera presentado una sola oferta, ésta se considerará inicialmente anormal si es inferior en más de 20 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación IVA excluido.", se comprueba que la única oferta presentada, formulada por SUMINISTROS FERGO, S.L., se encuentra incursa en anormalidad.

<u>SEGUNDO.-</u> Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa SUMINISTROS FERGO, S.L. para que justifique la oferta anormalmente baja en el LOTE 1, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Departamento de Mantenimiento de Edificios emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

## **LOTE 2: EDIFICIOS MUNICIPALES**

PRIMERO.- Admitir a la licitación en los Lotes 1 y 2 a la empresa que se relaciona a continuación:

# 1. SUMINISTROS FERGO, S.L.

A la vista de la oferta económica presentada, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. En el caso de que se hubiera presentado una sola oferta, ésta se considerará inicialmente anormal si es inferior en más de 20 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación IVA excluido.", se comprueba que la única oferta presentada, formulada por SUMINISTROS FERGO, S.L., se encuentra incursa en anormalidad.

<u>SEGUNDO.-</u> Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa SUMINISTROS FERGO, S.L. para que justifique la oferta anormalmente baja en el LOTE 2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Departamento de Mantenimiento de Edificios emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	1zD6TU2VSgCyL7FC+QpUhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/03/2024 09:02:02
	Sofia Navarro Roda	Firmado	20/03/2024 08:54:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1zD6TU2VSgCyL7FC+QpUhA==		

